

**A Conducir**  
*Escuela de Conducción*

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### APRECONDUCIR S.A.

En Cuenca, a los 5 días del mes de junio del año 2020 a las 19:00 se instala la sesión, mediante el uso de la plataforma telemática ZOOM, según la convocatoria publicada por la prensa en el día 27 de mayo de 2020 en el diario EL MERCURIO, con la presencia de sus accionistas, actúa por sus propios derechos José Antonio Fernández de Cordova Cisneros con 4% de participación y la Sra. Genoveva del Carmen Cordero Cordova con 95.48% de participación accionaria; se constata el quorum el mismo que es del 99.48%.

Preside la sesión el presidente de la Compañía el Sr. José Antonio Fernández de Cordova Cisneros y como secretario actúa el Sr. Gerente, Juan S. Fernández de Córdoba, quien da lectura a la convocatoria publicada, la cual se transcribe a continuación.

### APRECONDUCIR S.A.

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de APRECONDUCIR S.A. a la sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el viernes 5 de junio del año 2020, a partir de las 19h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Federico Proaño 3-57 y Honorato Loyola en la ciudad de Cuenca, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario.
3. Aprobación de balances y anexos del Ejercicio Económico 2019.
4. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Designación de comisario para el año 2020.
6. Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía.
7. Resolver sobre la autorización al gerente para la venta de activos de la compañía.

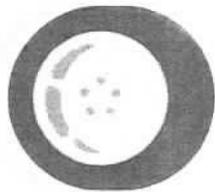
Se convoca de manera individual al Comisario de la Compañía, el Lcdo. Santiago Serrano con domicilio en la Av. De la Independencia, Cda. Calderón.

El balance y sus anexos, así como los informes correspondientes, se encuentran a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Compañía.

Se deja constancia que también se realiza la convocatoria mediante notificación por correo electrónico a los accionistas y al comisario.

Pd. Los accionistas podrán participar en la presente junta en forma telemática.

Cuenca, 27 de mayo de 2020



Según la convocatoria se procede con la orden del día.

**1. Lectura y aprobación de informe de Gerente.**

El presidente dispone la lectura del informe de Gerente. El Ing. Juan S. Fernández de Córdova da lectura al informe indicando los logros y gestiones realizadas en el ejercicio económico del año 2019. Los accionistas asistentes manifiestan que el informe esta correcto y se aprueba el documento en unidad de acto.

**2. Lectura y aprobación del informe de Comisario.**

Se dispone que el Sr. Santiago Serrano de lectura al informe y habiendo hecho un análisis de los temas principales del documento, los accionistas presentes aprueban en unidad de acto el informe sin tener ninguna observación al respecto.

**3. Aprobación de balances y anexos del Ejercicio Económico 2019.**

El Sr. José A. Fernández de Córdova manifiesta que los Balances fueron entregados por la administración de la compañía y han sido analizados minuciosamente y que no se encontraron observaciones e indica que por su parte aprueba los balances; la Sra. Genoveva Cordero manifiesta también que los ha revisado y no tiene observación alguna. Los asistentes votan a favor de la aprobación de balances y sus anexos.

**4. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2019.**

El Sr. José A. Fernández de Córdova manifiesta que, bajo la circunstancia actual provocada por la emergencia sanitaria, es imposible hacer el pago de dividendos a los accionistas. Santiago Serrano como comisario indica que se debe poner atención en los temas laborales para hacer la repartición. Interviene el Sr. Gerente e indica que actualmente la empresa no dispone de liquidez para realizar la repartición de dividendos, por lo que sugiere que no se los reparta. Es así, que los accionistas votan a favor de que las utilidades se mantengan en el patrimonio de la empresa.

**5. Designación de comisario para el año 2020.**

Los accionistas presentes indican que la labor del Sr. Santiago Serrano como comisario en años pasados ha sido isfactoria y votan a favor de que se lo mantenga como comisario de la compañía para el año 2020.

**6. Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía.**

Interviene el Sr. José A. Fernández de Córdova indicando que la gerencia manejada por el Ing. Juan S. Fernández de Córdova C. ha traído beneficios a la compañía por lo que propone que sea tomado en cuenta como Gerente para los próximos dos años. La Sra. Genoveva Cordero manifiesta su voto a favor de la propuesta por lo que en unidad de acto se nombra al Ing. Juan S. Fernández de Córdova Cordero como Gerente de la compañía.



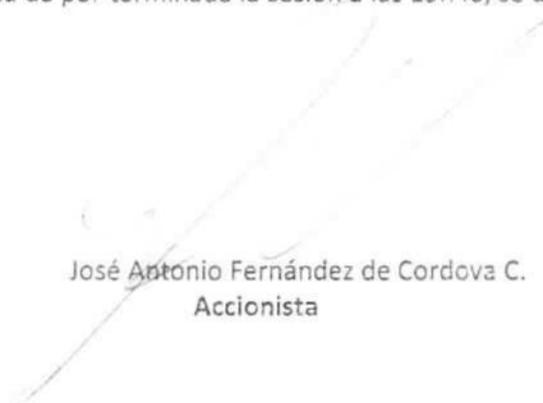
**A Conducir**  
Escuela de Conducción

La Sra. Genoveva Cordero propone que la Presidencia de la compañía siga en manos de José A. Fernández de Córdoba Cisneros quien ha venido realizando su papel de manera satisfactoria en la empresa. Por lo que en unidad de acto se lo nombra Presidente de la Compañía por un plazo de dos años.

**7. Resolver sobre la autorización al gerente para la venta de activos de la compañía.**

José A. Fernández de Córdoba indica que bajo la circunstancia generada por la pandemia de COVID 19, es necesaria la venta de activos para conseguir la liquidez necesaria para afrontar las obligaciones que se han generado durante este tiempo, la Sra. Genoveva Cordero manifiesta que esta de acuerdo con la propuesta, por lo tanto, queda aprobada la autorización de la venta de activos al gerente de la compañía, el Sr. Juan S. Fernández de Córdoba C.

Habiéndose procedido conforme dispone la Ley y el Estatuto de la Compañía y no habiendo objeción alguna al respecto, la Presidencia da por terminada la sesión a las 19h40, se dispone que se elabore la presente acta y se firma en unidad de acto.

  
José Antonio Fernández de Cordova C.  
Accionista

  
Genoveva Cordero Cordova  
Accionista